



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 03 tres del mes de Abril del año 2019, dos mil diecinueve, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho; **Presidente Municipal C. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, Regidora MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor SAUL OREGEL HERNANDEZ, Regidora ISELA PÉREZ GARCIA, Regidor C. CARLOS CORTEZ COBIAN, Regidora C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS, Regidor C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA, Regidora C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN, Regidor C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN, Regidora LIC. JULIA ARLETH VALENCIA PÉREZ;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Quinta Sesión de Trabajo con Carácter de Ordinario del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2018-2021**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, aprobó el Proyecto de Decreto número 27254 por resuelve iniciativa de ley que reforma la denominación del Capítulo I del Título Segundo y se reforma el artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de Participación Ciudadana, y pide al H. Ayuntamiento de Jocotepec que exprese su voto y se remita acuse de recibo al Poder Legislativo al correo: secretaria.general@congresoal.gob.mx.-----
- 4.-El presidente pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargo de la Hacienda Municipal para firmar convenio con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco para participar en el programa "FONDO

TALLERES PARA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC EJERCICIO FISCAL 2019".-----

5.- El Presidente pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el pago de la anualidad 2019 que el Municipio tiene como obligación hacer con AIPROMADES por el 0.01% siendo \$116,000.00 (Ciento Dieciséis Mil Pesos 00/100 M.N) del Presupuesto Anual del Municipio.-----

6.-Lectura de Comunicaciones recibidas.-----

7.- El presidente pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General para suscribir contrato de Comodato con la Secretaria de Cultura respecto de los instrumentos Musicales necesarios para seguir operando con el Programa ECOS en la Localidad de Zapotitan de Hidalgo.-----

8.- El presidente pone a la alta consideración de los Ediles se autorice Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General para suscribir contrato de Comodato con la empresa "ANEBERRYYS" de un terreno para la construcción de un Centro de Acopio Temporal de Embaces Petroquímicos, con una temporalidad hasta el 30 de septiembre del 2021, siempre y cuando cumpla con las características especificadas.-----

9.- Asuntos Generales-----

10.- Clausura de la Sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ.-----

2.- C. SINDICO MUNICIPAL, LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.-----

3.- C. REGIDOR, SAUL OREGEL HERNANDEZ.-----

4.- C. REGIDORA, ISELA PEREZ GARCIA.-----

5.- C. REGIDOR, CARLOS CORTEZ COBIAN.-----

6.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA.-----

7.- C. REGIDORA, LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ.-----

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

Informo a este pleno del H. Ayuntamiento, que la Regidora María Dolores, Mónica, Yadira y Ernesto, no podrá asistir ya que se fueron a Secretaria de Turismo y al regidor Ernesto



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

se le complico por motivos de agenda, me presentaron justificantes por lo que solicito les justifiquen las faltas.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE | PUESTO | VOTO |
|-----|------------------------------------|----------------------|---------|
| 1 | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2 | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS | SINDICO | A FAVOR |
| 3 | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ | REGIDOR | A FAVOR |
| 4 | C. ISELA PEREZ GARCIA | REGIDORA | A FAVOR |
| 5 | C. CARLOS CORTEZ COBIAN | REGIDOR | A FAVOR |
| 6 | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR | A FAVOR |
| 7 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **MAYORIA SIMPLE** de votos.-----

Acto seguido, el Secretario General informa se encuentra la mayoría de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Quinta Sesión Ordinaria 2019**.-----

SEGUNDO PUNTO. – El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“Antes de aprobar el orden del día solicito se agreguen los informes para la información que nos manda el congreso el acuerdo legislativo 84, 159, 160, 165, 166, 177 y 181, así mismo solicito se incluya un punto del departamento de Ecología el cual es firmar un contrato de comodato con una empresa que se llama Aneberrys para que instalen ellos depósito para plásticos o todo aquello que provenga de un fertilizante.”

Una vez hecha las observaciones y modificaciones correspondientes se procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día -----

| No. | NOMBRE | PUESTO | VOTO |
|-----|--------------------------------|----------------------|-------------------|
| 1 | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2 | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS | SINDICO | A FAVOR |
| 3 | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 4 | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ | REGIDOR | A FAVOR |
| 5 | C. ISELA PEREZ GARCIA | REGIDORA | A FAVOR |

Ernesto Amezcua S

| | | | |
|----|------------------------------------|----------|-------------------|
| 6 | C. CARLOS CORTEZ COBIAN | REGIDOR | A FAVOR |
| 7 | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 8 | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR | A FAVOR |
| 9 | C. MONICA CALVARIO GUZMAN | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN | REGIDOR | FALTA JUSTIFICADA |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **MAYORIA SIMPLE** de votos. -----

TERCER PUNTO.- La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, aprobó el Proyecto de Decreto número 27254 por resuelve iniciativa de ley que reforma la denominación del Capítulo I del Título Segundo y se reforma el artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de Participación Ciudadana, y pide al H. Ayuntamiento de Jocotepec que exprese su voto y se remita acuse de recibo al Poder Legislativo al correo: secretaria.general@congreso.jalisco.gob.mx.----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE | PUESTO | VOTO |
|-----|------------------------------------|----------------------|-------------------|
| 1 | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2 | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS | SINDICO | A FAVOR |
| 3 | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 4 | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ | REGIDOR | A FAVOR |
| 5 | C. ISELA PEREZ GARCIA | REGIDORA | A FAVOR |
| 6 | C. CARLOS CORTEZ COBIAN | REGIDOR | A FAVOR |
| 7 | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 8 | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR | A FAVOR |
| 9 | C. MONICA CALVARIO GUZMAN | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN | REGIDOR | FALTA JUSTIFICADA |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ | REGIDORA | SE ABSTIENE |

Se aprueba por **MAYORIA SIMPLE** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO TERCERO DURANTE LA SESION.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“Esta reforma que se quiere llevar acabo es referente al artículo 11 de participación ciudadana que contempla la Constitución del Estado de Jalisco en los cuales se quieren incluir los nuevos métodos de participación ciudadana los cuales serían el plebiscito, referéndum, ratificación constitucional, iniciativa ciudadana, ratificación de mandato, revocación de mandato, planeación participativa, dialogo colaborativo consulta ciudadana, presupuesto participativo, comparecencia pública, proyecto social, cabildo abierto, asamblea ciudadana, justicia abierta, congreso abierto, más que nada estas reformas es darle participación a la gente, todo esto ya es parte de una ley pero ahora lo quieren hacer en la constitución para que tenga un sustento y el pueblo este informado.”

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“En el resumen que diste respecto al punto, ya existe una ley de participación ciudadana en Jalisco contempla una serie de figuras a la ciudadanía para que nuestra democracia que siempre se ha caracterizado por ser una democracia representativa donde el pueblo únicamente el pueblo, donde todo se reduce a introducir una boleta en la urna y ya, todos esos instrumentos que señala plebiscito, referéndum, ratificación constitucional, iniciativa ciudadana, ratificación de mandato, revocación de mandato, planeación participativa, dialogo colaborativo consulta ciudadana, presupuesto participativo, en lo que harían que llegaran a nivel constitucional nivel constitucional esas figuras que ahorita no están, celebro que el congreso comience a mirar ese tipo de mecanismos que si garantizan la democracia, una democracia más plena estoy a favor.”

La Regidora Lic. Julia Valencia Pérez hace uso de voz:

“No está de todo mal la propuesta, pero por ahí tome lectura y estuve viendo que solicitaron información sobre el dictamen que nos hicieron llegar, pero encontré unas situaciones que en verdad no comparto con ellas por ahí borran la función del instituto de Participación Ciudadana en cuanto que dejan la declaratoria de procedencia a cada consejo dirigido por el Gobierno Estatal cabe destacar que este mecanismo de participación ciudadana está en la agenda de la facción de MORENA del que yo represento, cabe compartirles compañeros que esta modificación permite al gobierno ser juez y parte de alguna manera entonces yo no comparto con eso.”

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“De los seis integrantes que hay en el congreso todos votaron a favor de la propuesta, ya que de los ejes transversales que tiene el gobierno de Manuel López Obrador es darle poder al ciudadano, y la fracción partidaria de morena voto a favor, con seis votos a favor de hecho todo el congreso.”

La Regidora Lic. Julia Valencia Pérez hace uso de voz:

“Yo no estoy diciendo que mi sentido del voto será en contra simplemente quiero hacer esa observación y el sentido mutuo.”

ERNESTO AMEZUEVA S
monica Calvario C

CUARTO PUNTO:El presidente pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargo de la Hacienda Municipal para firmar convenio con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco para participar en el programa "FONDO TALLERES PARA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC EJERCICIO FISCAL 2019".-----

Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno H. Ayuntamiento es aprobado en votación económica POR MAYORIA SIMPLE la firma del Convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de \$ 137,514.37 (Ciento Treinta y Siete Mil Quinientos Catorce pesos 37/100 M.N.) de la misma manera el Municipio de Jocotepec se compromete a aportar la cantidad de \$112,000.00 (Ciento Doce Mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de instructores de los diversos talleres artísticos para el ejercicio 2019.-----

Así mismo este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de realizar la entrega de listas de asistencia y comprobaciones de pago de manera bimestral.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE | PUESTO | VOTO |
|-----|------------------------------------|----------------------|-------------------|
| 1 | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2 | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS | SINDICO | A FAVOR |
| 3 | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 4 | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ | REGIDOR | A FAVOR |
| 5 | C. ISELA PEREZ GARCIA | REGIDORA | A FAVOR |
| 6 | C. CARLOS CORTEZ COBIAN | REGIDOR | A FAVOR |
| 7 | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 8 | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR | A FAVOR |
| 9 | C. MONICA CALVARIO GUZMAN | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN | REGIDOR | FALTA JUSTIFICADA |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **MAYORIA SIMPLE** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO DEL CUARTO PUNTO DURANTE LA SESION.

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Es un programa que tiene que acreditar casa de cultura en el cual el Estado aporta una parte y el Municipio tiene que integrar otra para que desempeñen los talleres en cualquier sector de la población."



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

“Cuanto va aportar el Municipio?”

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“112 MIL.”

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“La Secretaria de Cultura maneja este programa es un fondo para talleres que se imparten en los Municipios pero las Reglas de Operación señalan que el Municipio tiene que entrarle con una cantidad y cuando el Municipio le entra la Secretaria de Cultura pone otra cantidad y eso permite pagarle a los maestros.”

QUINTO PUNTO. -El Presidente pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el pago de la anualidad 2019 que el Municipio tiene como obligación hacer con AIPROMADES por el 0.01% siendo \$116,000.00 (Ciento Dieciséis Mil Pesos 00/100 M.N) del Presupuesto Anual del Municipio.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE | PUESTO | VOTO |
|-----|------------------------------------|----------------------|-------------------|
| 1 | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2 | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS | SINDICO | A FAVOR |
| 3 | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 4 | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ | REGIDOR | A FAVOR |
| 5 | C. ISELA PEREZ GARCIA | REGIDORA | A FAVOR |
| 6 | C. CARLOS CORTEZ COBIAN | REGIDOR | A FAVOR |
| 7 | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 8 | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR | A FAVOR |
| 9 | C. MONICA CALVARIO GUZMAN | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN | REGIDOR | FALTA JUSTIFICADA |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **MAYORIA SIMPLE** de votos. -----

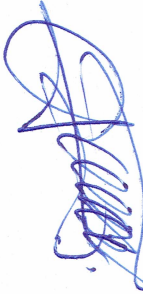
COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO QUINTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

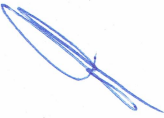
“El día de ayer estuvimos en el Congreso del Estado en una reunión de Aipromades en donde los asuntos que se trataron fue lo que se debía por cada uno de los gobiernos, Jocotepec tenía una deuda de 348 mil pesos entonces yo les pedí a todos que se pusieran a mano con Aipromades para que tuvieran recursos suficientes para ir a gestionar recursos a --- internacionales, Congreso de la Unión, particulares con quien fuera para bajar recursos para el tema de ecología en la zona de la cuenca la situación es

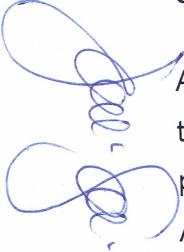
ERNESTO AMEZCUA S

monica Calvario G


 de que por aprobación de todos los presidentes dijeron mejor borrón y cuenta nueva y a partir del año 2019 teniendo que pagar en abril con esto nos da el derecho a pedir yo estoy gestionando 2 millones de pesos para la clausura del vertedero, en ese ánimo yo les solicito que se autorice esa erogación del pago de 116 mil pesos que corresponde al 0.01% y con eso cumplimos nuestra parte y próximamente en 15 días ya nos vamos a traer la máquina para moler el lirio que está en la presa del Molino.”


SEXTO PUNTO. –LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----


 **PRIMERA.-** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 14 de marzo de 2019, aprobó los Acuerdos Legislativos número 159-LXII-19, 160-LXII-19, 165-LXII-19, 166-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-159-160-165 y 166-LXI en los que se exhorta lo siguiente:


 Acuerdo legislativo 159-LXII-19: Se exhorta al cumplimiento del artículo segundo transitorio del Decreto 25887/LXI/16, para lo que deberán habilitar estacionamientos o puestos para bicicletas en los edificios públicos que a la fecha no cuenten con ellos.-----

Acuerdo legislativo 160-LXII-19: Se exhorta para que den cumplimiento irrestricto a las políticas públicas en materia de personas con discapacidad e incrementar las acciones para recibir, atender y solventar las peticiones que las personas con discapacidad de todas las edades requieran.-----

 Acuerdo legislativo 165-LXII-19: Se exhorta a realizar las acciones necesarias para que los puentes peatonales que se construyan bajo su jurisdicción, cumplan con las características de diseño universal que aseguren el acceso y uso para las personas que cuenten con algún tipo de discapacidad.-----

 Acuerdo legislativo 166-LXII-19: Se exhorta a efecto que el próximo 02 de abril iluminen de azul sus principales edificios o monumentos representativos, para generar concienciación en nuestra sociedad hacia las personas en Trastorno del Espectro del Autismo en nuestro Estado.-----

 **SEGUNDA.-** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 28 de enero de 2019, aprobó el Acuerdo Legislativo número 84-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-84-LXI en el que se notifica que se desecha la iniciativa de decreto presentada por los entonces diputados Jorge Arana, Augusto Valencia López y Erika Lizbeth Pérez para declarar Área Metropolitana a los municipios de Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapan el Alto, por las consideraciones previstas en el cuerpo del presente acuerdo.-----

 **TERCERA.-** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 28 de enero de 2019, aprobó el Acuerdo Legislativo número 90-LXII-19 y envía el oficio número OF-CPL-90-LXI en el que se exhorta se destinen recursos económicos para la compra de al menos un equipo desfibrilador, el cual se instalará en el edificio del Palacio Municipal que corresponda, así como en el resto de los edificios públicos que así lo requieran, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley de Salud del Estado de Jalisco.-----



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

CUARTA.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 25 de marzo de 2019, aprobó los Acuerdos Legislativos número 177-LXII-19 y 181-LXII-19 envía el oficio número OF-CPL-177 y 181-LXI en los que se instruye para que en la medida de sus posibilidades presupuestales, de forma individual o bien, se establezca un vínculo intergubernamental de colaboración institucional, para que realicen las gestiones necesarias para establecer o en su caso incrementar el número de CENTROS DE CONTROL ANIMAL y así mismo, reforzar presupuestalmente aquellos que ya se encuentran actualmente en funciones.-----

En este sentido, el Secretario General hace constar y da fe de haber hecho del conocimiento de los Munícipes de los Acuerdos Legislativos 159, 160, 165, 166, 84, 90, 177 y 181-LXII-19, en consecuencia, una vez agotado el punto, se procede a desahogar el siguiente conforme al orden del día.-----

SEPTIMO PUNTO. El presidente pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General para suscribir contrato de Comodato con la Secretaria de Cultura respecto de los instrumentos Musicales necesarios para seguir operando con el Programa ECOS en la Localidad de Zapotitan de Hidalgo.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

ERNESTO AMEZCUA G

Monica Calvario G

| No. | NOMBRE | PUESTO | VOTO |
|-----|------------------------------------|----------------------|-------------------|
| 1 | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2 | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS | SINDICO | A FAVOR |
| 3 | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 4 | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ | REGIDOR | A FAVOR |
| 5 | C. ISELA PEREZ GARCIA | REGIDORA | A FAVOR |
| 6 | C. CARLOS CORTEZ COBIAN | REGIDOR | A FAVOR |
| 7 | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 8 | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR | A FAVOR |
| 9 | C. MONICA CALVARIO GUZMAN | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN | REGIDOR | FALTA JUSTIFICADA |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **MAYORIA SIMPLE** de votos. -----

OCTAVO PUNTO. -El presidente pone a la alta consideración de los Ediles se autorice Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General para suscribir contrato de Comodato con la empresa "ANEBERRYS" de un terreno para la construcción de un Centro de Acopio Temporal de Embaces Petroquímicos, con una temporalidad hasta el 30 de septiembre del 2021, siempre y cuando cumpla con las características especificadas.--

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

| No. | NOMBRE | PUESTO | VOTO |
|-----|------------------------------------|----------------------|-------------------|
| 1 | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2 | LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS | SINDICO | A FAVOR |
| 3 | MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 4 | LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ | REGIDOR | A FAVOR |
| 5 | C. ISELA PEREZ GARCIA | REGIDORA | A FAVOR |
| 6 | C. CARLOS CORTEZ COBIAN | REGIDOR | A FAVOR |
| 7 | C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 8 | ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA | REGIDOR | A FAVOR |
| 9 | C. MONICA CALVARIO GUZMAN | REGIDORA | FALTA JUSTIFICADA |
| 10 | C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN | REGIDOR | FALTA JUSTIFICADA |
| 11 | LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **MAYORIA SIMPLE** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION DE CABILDO.

El Director de Ecología Diego Palmeros Suarez hace uso de la voz:

"Aquí en varias pláticas se llegó a la conclusión que sería bueno tener aquí en el Municipio un centro de disposición de botes agroquímicos y los que están interesados en aportar algo para el Municipio de manera lucrativa y uno de esos proyectos es el disponer de esos terrenos para puntos de botes de agroquímicos porque aquí en Jocotepec una de las actividades más importante es la agricultura, entonces uno de los tratamientos que se les puede dar es el de disponer de un centro de acopio y de ahí ser trasladados a un destino final apropiado según la normatividad en qué consistiría en que se realice el Comodato de un terreno para acondicionarlo y poder ser un centro de reciclaje, consistiría en poner una plancha de cemento se ponen jaulas, se hace un acordonamiento del área se le pone cacetes, una bodega y tiene que estar circulado con maya ciclónica."



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Jefe de Ecología Carlo Cuevas hace uso de la voz:

“El municipio no se comprometería ni traslado ni disposición final porque es competencia estatal, es solo para prestar el terreno en comodato a aipromades, cabe mencionar que no corre con ningún costo por el Municipio.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Me pidieron un espacio de 2500 metros hay un espacio que esta atrás del rastro que tiene 2900 lo que quiero ver y platicar con ellos es de que con ese recurso adecuarlo.”

El Jefe de Ecología Carlo Cuevas hace uso de la voz:

“Solo debe de estar a 500 metros de distancia de una casa o domicilio particular. La situación con los botes de agroquímicos es que el Estado los obliga a tener un permiso para almacenamiento pero también un permiso para transporte y disposición final que aquí hasta el momento tenemos conocimiento de dos empresas que cuentan con estos permisos este centro serviría mucho para las empresas que no están en regla de tener finalmente la disposición.”

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

“Por cuantos años.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Ellos no me pidieron un tiempo pero puede ser por este periodo y ya el próximo gobierno ve si lo ratifica.”

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“Se autoriza para firmar al Presidente, Secretario y Síndico contrato de Comodato de un terreno para la construcción de un centro de acopio temporal de embaces petroquímicos con la Empresa Aneberry, con una temporalidad hasta el 30 de septiembre del 2021, siempre y cuando cumpla con las características especificadas.”

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

“Y que se entregue cuando sea requerido por la autoridad.”

NOVENO PUNTO. -ASUNTOS GENERALES.-----

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

“Comentarles nada más escuche lo de las banquetas libres pero mucha gente saca hasta 1 peso para poder comer, las personas que llevan carriola, o en sillas de ruedas ellos obstaculizan.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Se hizo un equipo entre imagen urbana y reglamentos, movilidad son varios los que participan y se supone que ya toda la zona centro de Jocotepec pero no acabamos cuando ya hay nuevas y gente que le encantan las rampas, ya se esta corrigiendo pero es algo complicado, hay lugares donde comerciantes ya asentaron hasta tubos en la vía publica o ya tiene muebles que se convierten en inmuebles, estamos en una campaña para que nadie deje muebles fijos, ya se presentaron varios que iban a ir a derechos

humanos, pero estamos siendo flexibles mas no damos vuelta para atrás, entonces seguramente los van a visitar pero estamos haciendo algo correcto.”

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

“Lo que les comentaba yo nuestro edificio dentro del Municipio es el más bonito es la Paulino Navarro no sé si se le podría dar una pintadita o algo porque esta horrible.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Si no se le ha metido mano porque se aprobó hacer unos estudios, pero en cuanto este se va presentar un presupuesto para corregir el daño estructural que tiene y una campaña completa de remodelación y ya darle el uso que la gente quiera.”

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

“Y lo último checar lo del ganado que anda en la carretera sobre todo de aquí al Chante.”

DECIMO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESION. -----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2019 Dos Mil Diecinueve**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **15:37 horas del día 03 de ABRIL de 2019.**

**LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS

SINDICO

LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ

REGIDOR

C. CARLOS CORTEZ COBIAN

REGIDOR



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

C. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA
REGIDOR

C. ISELA PEREZ GARCIA
REGIDORA

LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ
REGIDORA

LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON
SECRETARIO GENERAL

